

LIC. CLAUDIA MADRID BARRAZA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Me dirijo a su persona con la finalidad de solicitar a la Coordinación Administrativa, posterior a acuerdo con la trabajadora Nancy Josefina Escárcega Valenzuela, el retorno anticipado de la misma de incapacidad por embarazo con la finalidad específica de coadyuvar a la Coordinación de Riesgos y Políticas Públicas en la revisión técnica de los proyectos de recomendaciones que se presentaran como parte del Informe Anticorrupción 2020. Por lo anterior, posterior a acuerdo entre las partes, solicito amablemente modificar su fecha de retorno por incapacidad por embarazo de la siguiente manera:

- I. Retorno anticipado y temporal en el siguiente periodo:
 - a. Del 10 al 19 de febrero del presente año (8 días hábiles).
- II. Reponer los días incapacidad por embarazo pendientes (8 días hábiles) en el periodo inmediato posterior:
 - a. Del 22 de febrero al 03 de marzo.

Así mismo, considero importante dejar asentado en la presente el acuerdo de horario tomado entre las partes para tomar las dos (2) horas que, de acuerdo al Código Administrativo del Estado de Chihuahua, corresponden a las mujeres en situación de lactancia.

- III. Horario laboral, considerando ajustes por lactancia:
 - a. 9:30 AM – 3:30 PM

Sin otro particular, quedo atenta a dudas y/o comentarios
y agradezco su atención.

ATENTAMENTE



MTRA. SOFIA CASTILLO CHÁVEZ
COORDINADORA DE RIESGOS Y POLÍTICA PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"Año de las Culturas del Norte"

*Recibido 09/02/2021
C. Claudia P.*